



## Sección I: Disposiciones Generales

### Disposiciones de la Guardia Civil

- 1172** *Corrección de errores de la Orden General 1/2016 de 22 de enero, de la Dirección General de la Guardia Civil, por la que se regulan las vacaciones, permisos y licencias del personal de la Guardia Civil.*

Advertido error en la Orden General 1/2016, de 22 de enero de 2016, de la Dirección General de la Guardia Civil, publicada en el «Boletín Oficial de la Guardia Civil» número 4, de 26 de enero de 2016, se procede a efectuar la oportuna modificación:

En la página 552, donde dice:

«DCA = Total de días de crédito anual de vacaciones o de asuntos particulares inicialmente asignados conforme al artículo 5.1 (vacaciones) y 13.1 (asuntos particulares)».

Debe decir:

«DCA = Total de días de crédito anual de vacaciones o de asuntos particulares inicialmente asignados conforme al artículo 4.1 (vacaciones) y 12.1 (asuntos particulares)».

Madrid, 17 de febrero de 2016.- El Director General, Arsenio Fernández de Mesa Díaz del Río.